

**Resolución del Hospital Universitario de «La Princesa» por la que se anuncia concurso para suministro de material de informática.**

Concurso, procedimiento abierto, HUP-23/96.

Presupuesto: 23.000.000 de pesetas.

Garantía provisional: 2 por 100.

Los pliegos de condiciones y demás documentación podrán solicitarse en el Servicio de Suministros del hospital universitario de «La Princesa», calle Diego de León, 62, 28006 Madrid.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: 20 de marzo, en el Registro General del citado hospital.

Fecha de apertura de plicas: 8 de abril, a las once horas.

Madrid, 29 de enero de 1996.—El Gerente, Carlos Pérez Espuelas.—6.082.

**Resolución del Hospital «Virgen de Altagracia», de Manzanares, por la que se convocan concursos de suministros.**

Concurso abierto: 1/1996. Material de curas y apósitos.

Presupuesto: 10.500.000 pesetas.

Concurso abierto: 2/1996. Sondas, catéteres, drenajes.

Presupuesto: 4.850.000 pesetas.

Concurso abierto: 3/1996. Material desechable general.

Presupuesto: 16.800.000 pesetas

Concurso abierto: 4/1996. Suturas.

Presupuesto: 6.700.000 pesetas.

Concurso abierto: 5/1996. Otro material sanitario diverso.

Presupuesto: 2.200.000 pesetas.

Concurso abierto: 6/1996. Fungible para laboratorio.

Presupuesto: 7.000.000 de pesetas.

Garantía provisional: 2 por 100.

Los pliegos de condiciones y demás documentos podrán solicitarse en el Servicio de Suministros del hospital, avenida D. Emiliano García Roldán, 2, 13200 Manzanares, teléfono (926) 61 08 30 (extensión 293), previo pago de 300 pesetas si se recoge en mano o de 600 pesetas si se envía contra reembolso.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Veintiséis días a contar desde el siguiente a la publicación, en el Registro General del hospital, en el domicilio antes citado.

Fecha de apertura de plicas: El día 18 de marzo de 1996, dando comienzo a las diez horas, en el domicilio antes citado.

El importe de este anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

Manzanares, 23 de enero de 1996.—El Director gerente, Jerónimo Nieto López-Guerrero.—6.114.

## MINISTERIO DE ASUNTOS SOCIALES

**Resolución de la Dirección Provincial del INSERSO en Ceuta, por la que se convoca concurso público, número 4/1996, para la contratación del servicio de peluquería de señoras a desarrollar en el Hogar de la Tercera Edad de Ceuta, sito en polígono Virgen de Africa, sin número.**

Se convoca, mediante procedimiento abierto, el concurso público número 4/1996, para la contratación del servicio de peluquería de señoras en el Hogar de la Tercera Edad de Ceuta, sito en polígono Virgen de Africa, sin número.

Presupuesto de contrato:

Garantía provisional:

**Exposición de los expedientes:** Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas, así como los modelos de solicitud y proposición económica estarán a disposición de los interesados en la Sección de Administración de la Dirección Provincial del INSERSO, en Ceuta, sita en avenida de Africa, sin número, 11701 Ceuta.

El plazo de presentación de ofertas vencerá el día 13 de marzo de 1996 (incluido), a las catorce horas. Dicha presentación se efectuará en el Registro de la Dirección Provincial del INSERSO en Ceuta, sita en avenida de Africa, sin número, 11701 Ceuta, y de acuerdo con el artículo 100 del Reglamento de Contratación.

**Documentación a presentar por los licitadores:** La especificada en la cláusula 7 de pliegos de cláusulas administrativas particulares y además la señalada en la cláusula 10 del pliego de prescripciones técnicas.

**Apertura de proposiciones:** Se efectuará a las diez horas del día 29 de marzo de 1996, en la sala de juntas de la Dirección Provincial, sita en avenida de Africa, sin número. Los gastos de publicación son por cuenta del adjudicatario.

Ceuta, 26 de enero de 1996.—El Director general.—P. D. (Orden de 17 de marzo de 1994), el Director provincial, Fernando Jimeno Jiménez.—6.030.

## COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA

**Resolución del Servicio Andaluz de Salud, de la Consejería de Salud, por la que se convoca contratación en su ámbito.**

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/1992, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección-Gerencia ha resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que, asimismo, se señalan:

Servicio Andaluz de Salud. Hospital Clínico «San Cecilio». Granada.

**Datos del expediente:** SEC-HC 5/96. Servicio de lavado y reposición de ropa hospitalaria del hospital clínico y sus centros periféricos de Granada.

**Tipo máximo de licitación:** 357.725.200 pesetas.

**Fianza provisional:** El 2 por 100 del presupuesto de licitación.

**Exposición del expediente:** La documentación relativa a esta contratación podrá examinarse y retirarse en el Servicio de Contratación Administrativa de Suministros (Pabellón de Servicios, primera planta), del citado hospital, sito en avenida Doctor Olóriz, 16, 18014 Granada.

**Plazo y lugar de presentación de ofertas:** En el Registro General del propio hospital antes de las catorce horas del día 2 de marzo de 1996.

**Documentación a presentar por los licitadores:** Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en el pliego de cláusulas administrativas particulares de esta contratación. La acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica del licitador se realizará aportando la documentación prevista en los artículos 16 y 18 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

**Apertura de proposiciones:** La apertura de proposiciones tendrá lugar en las dependencias de la Dirección de Servicios Generales del citado hospital, a las diez horas del decimosexto día siguiente a la finalización del plazo de presentación de ofertas, si éste fuera festivo, se trasladará al siguiente día hábil.

Fecha de envío al «Diario Oficial de la Comunidad Europea»: 11 de enero de 1996.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 11 de enero de 1996.—El Director gerente, Ignacio Moreno Cayetano.—6.199.

**Resolución del Servicio Andaluz de Salud, de la Consejería de Salud, por la que se convoca contratación en su ámbito.**

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/1992, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección-Gerencia ha resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

Servicio Andaluz de Salud. Hospital «Virgen de las Nieves». Granada.

**Datos del expediente:** Número 96C88020009. Suministro de material de curas para el servicio de farmacia del Hospital «Virgen de las Nieves». Granada.

**Tipo máximo de licitación:** 67.558.033 pesetas.

**Fianza provisional:** El 2 por 100 del presupuesto de licitación.

**Exposición del expediente:** La documentación relativa a esta contratación podrá examinarse y retirarse en la Escuela Universitaria de Enfermería, Pabellón de Gobierno, tercera planta, Caja, sito en avenida Fuerzas Armadas, 2, 18014 Granada.

**Plazo y lugar de presentación de ofertas:** En el Registro General del propio hospital, Pabellón de Gobierno, segunda planta, antes de las trece horas del día 2 de marzo de 1996.

**Plazo y lugar de presentación de muestras:** Las muestras deberán presentarse en el mencionado Registro General, desde la fecha de vencimiento de presentación de ofertas, hasta cuarenta y ocho horas antes del acto de apertura de las proposiciones.

**Documentación a presentar por los licitadores:** Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en el pliego de cláusulas administrativas particulares de esta contratación. La acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica del licitador se realizará aportando la documentación prevista en los artículos 16 y 18 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

**Apertura de proposiciones:** La apertura de proposiciones tendrá lugar en la Sala de Juntas, de la sexta planta del Edificio de Gobierno del citado hospital, a las trece horas del decimosexto día siguiente a la finalización del plazo de presentación de ofertas, si éste fuera festivo, se trasladará al siguiente día hábil.

Fecha de envío al «Diario Oficial de la Comunidad Europea»: 11 de enero de 1996.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 11 de enero de 1996.—El Director gerente, Ignacio Moreno Cayetano.—6.197.

**Resolución del Servicio Andaluz de Salud, de la Consejería de Salud, por la que se convoca contratación en su ámbito.**

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/1992, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección-Gerencia ha resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

Servicio Andaluz de Salud. Hospital general de especialidades «Ciudad de Jaén».

**Datos del expediente:** 01/HGE/96. Adquisición de medicamentos y sueros para el Hospital de especialidades «Ciudad de Jaén».

**Tipo máximo de licitación:** 180.000.000 de pesetas.

**Fianza provisional:** El 2 por 100 del presupuesto de licitación.

**Exposición del expediente:** La documentación relativa a esta contratación podrá examinarse y retirarse en la Dirección de Servicios Generales, Unidad de Suministros del citado hospital, sito en avenida Ejército Español, 10, 23007 Jaén.

**Plazo y lugar de presentación de ofertas:** En el Registro General del propio hospital, antes de las trece horas del día 6 de marzo de 1996.

**Documentación a presentar por los licitadores:** Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en el pliego de cláusulas administrativas particulares de esta contratación. La acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica del licitador se realizará aportando la documentación prevista en los artículos 16 y 18 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

**Apertura de proposiciones:** La apertura de proposiciones tendrá lugar en la sala de juntas del mencionado hospital, a las diez horas del décimo día siguiente a la finalización del plazo de presentación de ofertas, si éste fuera festivo, se trasladará al siguiente día hábil.

**Fecha de envío al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:** 15 de enero de 1996.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 15 de enero de 1996.—El Director gerente, Ignacio Moreno Cayetano.—6.202.

### **Resolución del Servicio Andaluz de Salud, de la Consejería de Salud, por la que se convoca contratación en su ámbito.**

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/1992, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección-Gerencia ha resuelto anunciar la contratación que se indica, con los requisitos que, asimismo, se señalan:

Servicio Andaluz de Salud. Hospital General de Especialidades «Ciudad de Jaén».

**Datos del expediente:** C. P. 5/94. Servicio de mantenimiento y conservación de aparatos elevadores de los centros que integran el área hospitalaria «Ciudad de Jaén».

**Tipo máximo de licitación:** 83.630.760 pesetas.

**Fianza provisional:** El 2 por 100 del presupuesto de licitación.

**Exposición del expediente:** La documentación relativa a esta contratación podrá examinarse y retirarse

en la Dirección de Servicios Generales, Unidad de Suministros del citado hospital, sito en avenida del Ejército Español, 10, 23007 Jaén.

**Plazo y lugar de presentación de ofertas:** En el Registro General del propio hospital, antes de las trece horas del día 6 de marzo de 1996.

**Documentación a presentar por los licitadores:** Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en el pliego de cláusulas administrativas particulares de esta contratación. La acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica del licitador se realizará aportando la documentación prevista en los artículos 16 y 18 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

**Apertura de proposiciones:** La apertura de proposiciones tendrá lugar en la Sala de Juntas del mencionado hospital, a las diez horas del décimo día siguiente a la finalización del plazo de presentación de ofertas, si éste fuera festivo, se trasladará al siguiente día hábil.

**Fecha de envío al «Diario Oficial de la Comunidad Europea»:** 15 de enero de 1996.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 15 de enero de 1996.—El Director gerente, Ignacio Moreno Cayetano.—6.195.

## **ADMINISTRACION LOCAL**

### **Acuerdo de la Mancomunidad de Municipios del Area Metropolitana de Barcelona por el que se anuncia concurso, por procedimiento abierto, para la contratación del servicio de limpieza de las playas metropolitanas desde el 25 de marzo de 1996 al 28 de febrero de 2000.**

La Junta de la Mancomunidad de Municipios del Area Metropolitana de Barcelona ha acordado, en fecha 18 de enero de 1996, aprobar los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas, que regirán la contratación del servicio de limpieza de las playas metropolitanas desde el 25 de marzo de 1996 al 28 de febrero de 2000, con un presupuesto estimativo total de 434.116.293 pesetas, IVA incluido. Autorizar el gasto en cuanto a 87.499.959 pesetas con cargo a la correspondiente partida del presupuesto prorrogado para 1996; en cuanto a la cifra restante se imputará a las partidas correspondientes de los presupuestos

respectivos, todo ello de acuerdo con la autorización que para gastos de carácter plurianual establece el artículo 155 de la Ley de Haciendas Locales, en relación con el artículo 61 de la Ley General Presupuestaria y base 7 de ejecución del presupuesto de esta Mancomunidad de Municipios. Convocar concurso, por procedimiento abierto, para la adjudicación del mencionado servicio y publicar la presente licitación en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas», «Boletín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona», conforme a lo previsto en los artículos 74, 75, 79 y 208 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

**Clasificación del contratista:** Grupo III, subgrupo 6, categoría D.

**Tipo de licitación:** 434.116.293 pesetas.

**Garantía provisional:** 8.682.325 pesetas.

La formalización del contrato de adjudicación, así como los depósitos de las garantías, tanto provisional como definitiva, se llevarán a cabo según lo que establece la normativa legal vigente:

#### **Modelo de proposición económica**

Don/doña ....., con domicilio en (localidad) ....., actuando en nombre propio o en representación de (particular o empresa) ....., enterado/a del anuncio público del concurso, por procedimiento abierto, para la contratación del servicio de limpieza de las playas metropolitanas, desde el 25 de marzo de 1996 al 28 de febrero de 2000, y de las condiciones técnicas y administrativas particulares que rigen el concurso, manifiesta que las acepta y se compromete a ejecutar dicho servicio de limpieza, por la cantidad de ..... pesetas (en letras y cifras).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

**Admisión de proposiciones:** Hasta las diez horas del día 11 de marzo de 1996.

Las proposiciones se presentarán en el Servicio de Administración de Personal y Contratación de la Mancomunidad de Municipios del Area Metropolitana de Barcelona, calle 62, número 16, segunda planta (despacho 222 del edificio A), Zona Franca, 08040 Barcelona.

**Apertura de proposiciones:** Las proposiciones se abrirán en acto público por la Mesa de Contratación, a las doce horas del mismo día 11 de marzo de 1996.

**Documentos que deberán presentar los licitadores:** Los que se señalan en el anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

La documentación técnica, el pliego de cláusulas administrativas particulares y su anexo están a disposición de los licitadores en el Servicio de Administración de Personal y Contratación de esta Mancomunidad de Municipios.

Barcelona, 19 de enero de 1996.—El Secretario general, Francisco Liset Borrell.—6.039.